

Las **armas blancas** son instrumentos de forma aplanada que se caracterizan por su capacidad de cortar, herir o punzar mediante bordes afilados o puntiagudos. Sirven para el **combate cuerpo a cuerpo**, y para contener el golpe dirigido contra quien las esgrime. Se llaman blancas, por la **brillantez del pulimento de la hoja** con la que hieren (Berríos, 2008: p.43).

Al arribo de los españoles, eran **desconocidas** por los **pueblos originarios**, que no sabían trabajar el hierro. Las incorporaron a su armamento sólo como **botín de guerra** (Jara, 1971: p. 79).

La espada fue el instrumento preferido de los jinetes. Las **lanzas**, **dragas** y **puñales** le siguieron en popularidad.

Lanzas

Las lanzas estaban compuestas de **asta** de madera de **fresno** y una **punta de acero** ([moharra](#)). Era característica de los caballeros.

Según el libro de Alberto Salas ***Las armas de la conquista*** la lanza se enristraba apretándola con el brazo derecho contra el cuerpo, así el impulso del caballo, lanzado a la carrera, y la propia fuerza del caballero eran un instrumento eficaz a la hora de atacar a los indígenas (c1950: p. 188).

En América se usó casi exclusivamente la **lanza jineta**. Esta era más **liviana y delgada** que la común. Los españoles se la arrojaban a los indígenas cuando éstos estaban acorralados o bien, sin soltarla, las pasaban por los contrincantes, hiriéndolos gravemente.

El cronista español **Pedro Mariño de Lovera** relata que en el ataque dirigido por el **cacique Michimalonco** a la recién llegada hueste española a la ciudad de **Santiago en 1541**:

"Entre las demas cosas memorables que sucedieron ese día (...) la que aconteció al jeneral Francisco de Aguirre: y fué que como fué tan prolongado el tiempo de la batalla (...), y en todo este tiempo no dejó la lanza de la mano trayéndola siempre apretada en ella para dar los botes con más fuerza, vino a quedar la mano tan cerrada que cuando quiso abrirla, y dejar la lanza, que tenia casi tanta sangre como madera, no pudo abrir la mano ni despegar la lanza (...) tanta era la firmeza con que este valeroso capitán empuñaba la lanza en las batallas" ([1865: 61 y 62](#)).

Armas defensivas

Un **escaso uso** dieron los españoles a las armaduras durante la Conquista. Su **alto precio** y el carácter privado de financiamiento de las expediciones, se sumó a la incipiente tendencia de **aligerar el peso** para lograr más agilidad y a las **dificultades de transporte** que imponía la geografía montañosa, desértica y boscosa.

Los soldados españoles escogieron en su mayoría **cotas de malla**, **petos**, **coracinas** y **espaldares**. El Museo conserva dos ejemplares del siglo XVIII del espaldar, que era la parte de la coraza que protegía la espalda del guerrero.

Las **armaduras** eran **incómodas**, pero **resistentes**. Se confeccionaban con láminas de acero grueso, de variable espesor, con los que lograron resistir los embates de macanas y flechas.

Temas relacionados

- [Introducción. Armas de la conquista española](#)

- [Conquista española: una empresa privada](#)
- [Armas de fuego usadas por los conquistadores](#)
- [Glosario de Armas y objetos de la Conquista](#)
- [Galería. Imágenes de las armas usadas durante la Conquista](#)
- [Bibliografía](#)

